

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: Compraventa de Divisas a Plazo Inicial y Potencial

Nombre del productor: Banco Santander, S.A. (el "Banco")

Sitio web del productor: www.bancosantander.es

Para más información llame al 915 123 123

Fecha de elaboración o última revisión: 04.07.2022

Autoridad competente: Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un derivado OTC (Over The Counter) asociado a tipos de cambio donde la contrapartida de la operación es el propio Banco.

Descripción

- Operación de divisa a plazo (Compraventa de divisas a plazo inicial) más otra operación de divisa a plazo que sólo entrará en vigor si se cumple una determinada condición (Compraventa de divisas a plazo potencial). En la compraventa de divisas a plazo inicial, el inversor se compromete a comprar al banco y el banco se compromete a vender al inversor el importe nominal de la divisa de referencia en la fecha de liquidación inicial y al tipo de cambio de compra inicial establecido.
- Adicionalmente se establece una compraventa de divisas a plazo potencial por la cual el inversor se compromete a comprar al banco el importe potencial de la divisa de referencia en la fecha de liquidación potencial y al tipo de cambio compra de potencial establecido, siempre que se cumpla la condición de entrada en vigor. En el caso de que no se cumpla la condición de entrada en vigor, la compraventa de divisas a plazo potencial quedaría sin efecto, y no se liquidaría importe alguno por este concepto.
- Condición de entrada en vigor: Si en la fecha de entrada en vigor, el tipo de cambio de referencia EUR/USD publicado por Bloomberg (BFIX 10 am NY) es igual o superior al tipo de cambio de compra potencial, la compraventa de divisas a plazo potencial entrará en vigor.
- En la compraventa de divisas inicial, el inversor se podrá beneficiar si en la fecha liquidación el tipo de cambio EUR/USD se mantiene por debajo del tipo de cambio de compra, renunciando a poder beneficiarse de las depreciaciones del USD. Adicionalmente si la compraventa de divisas a plazo potencial entrara en vigor, el inversor se podrá beneficiar si el tipo de cambio EUR/USD en la fecha de liquidación potencial es inferior al tipo de compra potencial, renunciando a poder beneficiarse de las depreciaciones del USD.

Características

Fecha de Operación	04.07.2022
Inversor Compra	USD
Importe Nominal y Divisa de Referencia a Entregar por el Banco	1.000.000,00 USD
Tipo de Cambio de Compra Inicial	1,0670 EUR/USD
Fecha de Liquidación Inicial	04.01.2023
Fecha de observación de entrada en vigor	04.01.2023
Importe Nominal Potencial y Divisa de Referencia a Entregar por el Banco	1.000.000,00 USD
Tipo de cambio de Compra Potencial	1,0670 EUR/USD
Fecha de Liquidación Potencial	04.07.2023

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto va dirigido a Inversores que puedan soportar pérdidas que podrían ser ilimitadas, que están dispuestos a mantener el producto durante el Período de Mantenimiento Recomendado y cuyo objetivo es la realización de una cobertura que mitigue otros riesgos.

Este producto es complejo y por tanto no es conveniente para todos los Inversores. Este producto puede ser conveniente sólo para aquellos Inversores con conocimientos y experiencia amplios (con experiencia en la misma familia de productos de 2 o más operaciones en los últimos 3 años o de 2 o más posiciones vivas), o muy altos.

Nivel de conocimientos y experiencia financiera (resultado del test de conveniencia)

Nada

Bajos

Medios

Amplios

Altos

Muy Altos

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 7 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad del Banco de pagarle como muy improbable.

El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta 04.01.2023. Usted no podrá salir anticipadamente.

Tenga presente el riesgo de cambio. Usted recibirá los pagos en una moneda diferente, por lo que el rendimiento final que reciba dependerá del Tipo de Cambio entre ambas monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador indicado anteriormente.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Este producto es un pasivo admisible para la recapitalización interna. En caso de resolución del Emisor, podría convertirse en acciones o ver reducido su principal y, por tanto, soportar pérdidas en su inversión.

Si no se puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de Rentabilidad

Inversión de 10.000 EUR		1 año
Escenarios		(Periodo de mantenimiento recomendado)
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	6.173,35 EUR
	Rendimiento porcentual calculado a vencimiento	-38,27 %
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.365,64 EUR
	Rendimiento porcentual calculado a vencimiento	-6,34 %
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.348,46 EUR
	Rendimiento porcentual calculado a vencimiento	3,48 %
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.968,39 EUR
	Rendimiento porcentual calculado a vencimiento	9,68 %

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir hasta 04.07.2023, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. La evolución futura del mercado no se puede predecir con exactitud. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rendimientos recientes. Los rendimientos reales pueden ser inferiores. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de 1 año. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si Banco Santander, S.A. no puede pagar?

Se advierte al Inversor del riesgo de variaciones en la capacidad del Banco para hacer frente a sus compromisos de pago debido a una falta de liquidez o incluso debido a la resolución/liquidación del Banco, lo que provocaría la dificultad o la imposibilidad, en su caso, para poder cumplir lo pactado con el Inversor.

El Banco está adherido al Fondo de Garantía de Depósito para Entidades de Crédito, tal y como se informa en su página web www.bancosantander.es. No obstante, señalamos que el Fondo de Garantía de Depósitos en ningún caso cubrirá las pérdidas de valor de la inversión en este producto o cualquier riesgo de crédito del mismo.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Inversión de 10.000 EUR	Con salida en el periodo de mantenimiento recomendado
Costes totales	80,00 EUR
Impacto en el rendimiento (RIY)	0,85 %

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

Costes	Costes de entrada	0,85 %	El impacto de los costes ya se incluye en el precio.
--------	-------------------	--------	--

Únicos			Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00 %	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,00 %	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	0,00 %	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.

El importe de los costes de entrada tiene en cuenta los costes de ejecución en mercado, el consumo de capital, el riesgo crediticio, el coste de liquidez y otros costes asociados a la operación.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 04.01.2023

Este producto está pensado para una inversión a vencimiento (04.01.2023).

El producto no permite la cancelación anticipada por parte del inversor sin el consentimiento previo del Banco.

El producto podrá cancelarse total o parcialmente antes del vencimiento mediante una liquidación que será calculada por el Banco en base al valor económico de los pagos a los que el Banco hubiera estado obligado, desde el momento de la cancelación y hasta su fecha de vencimiento original. La liquidación resultante puede arrojar un saldo positivo para el inversor, en cuyo caso el Banco le abonará el importe resultante de la misma, o saldo cero. La liquidación resultante puede incluir penalizaciones de salida (como se describe en el apartado "¿Cuáles son los costes?").

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a atenclie@gruposantander.com o mediante correo postal a Calle Josefa Valcárcel 30, Edificio Merrimack IV, 2ª Planta, 28027, Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web www.bancosantander.es.

En caso de que el inversor, una vez presentada la reclamación ante el Banco, no reciba contestación en el plazo de un mes o esta no sea de su agrado, puede presentar reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tal y como se establece en la página web www.cnmv.es.

Otros datos de interés

Para información adicional relativa al producto, véase la página www.bancosantander.es.